



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 5 5
Agosto 27 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00075	EJECUTIVO	PATRICIA BUSTOS GOMEZ	Dra. LUIS HERNEY RIASCOS RIASCOS	AUTO MODIFICA LIQUIDACION	AGOSTO 26 2020	VER 
2	2019-000134	EJECUTIVO	JHON WILLIAM DIAZ GARCIA	EGDAR RODRIGUEZ VALENCIA	AUTO REQUIERE	AGOSTO 26 2020	VER 
3	2019-00119	EJECUTIVO	ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ	Dra. MARIA ELENA BELALCAZAR	AUTO REQUIERE	AGOSTO 26 2020	VER 
4	2020-00338	REIVINDICATORIO	ANCIZAR PARRA VARGAS	ARMANDO ARENAS BALLESTEROS	AUTO RECONOCE PERSONERIA	AGOSTO 26 2020	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

VIVIANA MEDINA YATE
Secretaria